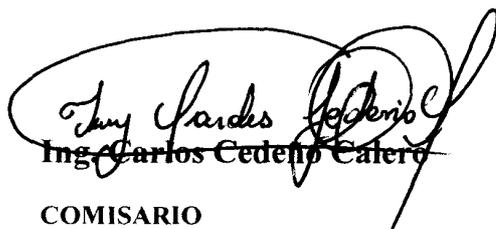


INFORME DEL COMISARIO DE NEGOMET S.A.

Carlos Cedeño Calero, en mi calidad de Comisario de la Compañía NEGOMET S.A., informo que una vez revisado el movimiento económico de nuestra empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007. Hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por la Señora Gerente de la Compañía, Sra. María Roxana Macías Vera; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril del 2008

Atentamente,


Ing. Carlos Cedeño Calero
COMISARIO



06 MAY 2008